

CNMY22/SAMC/28

ACTA DE LA REUNIÓ CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓ DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓ DEL DISEÑO, FABRICACIÓ Y SUMINISTRO DE AGENDAS CORPORATIVAS, CALENDARIOS DE PARED Y CALENDARIOS O-WIRE PARA LA SOCIETAT ANÒNIMA DE MITJANS DE COMUNICACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA (SAMC), REF. CNMY22/SAMC/28.

ASISTENTES

Presidente: D. Ignacio Arnal Soriano, en sustituci3n de D. Ferran Bargues Estellés.

Vocal: D^a. Asunci3n Hernandez Mart.

Vocal: D^a. Rebeca Sanchez Ibaez, en sustituci3n de D. Joan Carles Camarena Lorente.

Secretaria: D^a. Mara Jos Guiralt Gomar.

ORDEN DEL DA

Apertura de los sobres 3 del expediente CNMY22/SAMC/28 relativos a la oferta econ3mica.

En reuni3n celebrada, en Burjassot, a las 11:30 horas del da 28 de octubre de 2022, en la sede de la Societat An3nima de Mitjans de Comunicaci3n sita en el polgono de Acceso Ademuz s/n, se reune la Mesa de contrataci3n para proceder a la apertura de los sobres 3 relativos a las ofertas econ3micas presentadas por los licitadores que han optado al procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato de "diseo, fabricaci3n y suministro de agendas corporativas, calendarios de pared y calendarios O-WIRE para la Societat An3nima de Mitjans de Comunicaci3n de la Comunitat Valenciana (SAMC), Ref. CNMY22/SAMC/28" anunciado en la plataforma de contrataci3n del Estado el da 30 de septiembre de 2022.

En primer lugar, se informa que en fecha 21 de octubre de 2022 la Mesa de contrataci3n procedi3 a la apertura de los sobres 2 del procedimiento Ref. CNMY22/SAMC/28 y que la documentaci3n tcnica incluida en dichos sobres fue remitida al departamento de Publicitat i Mrqueting de la SAMC, para la elaboraci3n del correspondiente informe tcnico de evaluaci3n mediante juicio de valor, de acuerdo con los criterios establecidos en los pliegos que rigen la presente licitaci3n.

Asimismo, se informa que en fecha 27 de octubre de 2022 la Mesa de contratación aprobó por unanimidad el informe técnico recibido del departamento de Publicitat i Màrqueting de la SAMC con respecto a la **documentación técnica evaluable mediante juicio de valor**, desprendiéndose las siguientes puntuaciones:

(40,00 puntos)	Puntos màximos	ADDO IMPRESORES, S.A.L.,	Asociación Estudiantil Junior Empresa Keikoa	LA IMPRENTA Comunicación Gráfica, S.L.	PRODUCCIONES MIC, S.L.
B.1 Calidad de los materiales e impresión y fabricación	10,00	5,00	8,00	7,00	5,00
B.2. Diseño	20,00	10,00	12,00	0,00	15,00
B.3. Propuesta de contenido extra	10,00	5,00	8,00	7,00	9,00
TOTAL		20,00	28,00	14,00	29,00

A continuación, la Mesa de contratación procede a la apertura de los sobres 3 del procedimiento. La Mesa da lectura a los importes ofertados y procede al establecimiento de las siguientes puntuaciones con respecto a la **documentación valorable mediante fórmulas automáticas**, de acuerdo con los criterios que rigen la presente licitación:

PUNTUACION FÓRMULAS AUTOMÁTICAS (MÁXIMO 60 PUNTOS)

Licitadores	Importe ofertado (máximo 198.450,00 €)	Puntos (máximo 60 puntos)
PRODUCCIONES MIC, S.L.	16.450,00 €	60 puntos
ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL JUNIOR EMPRESA KEIKOA	18.763,67 €	53,54 puntos
ADDO IMPRESORES, S.A.L.	19.380,00 €	51,82 puntos
LA IMPRENTA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.	21.492,00 €	45,93 puntos

En consecuencia, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad establecer las siguientes puntuaciones totales del procedimiento:

Licitadores	Oferta económica (máximo 60 puntos)	Juicio de Valor (máximo 40 puntos)	Puntuación total (máximo 100 puntos)
PRODUCCIONES MIC, S.L.	60 puntos	29 puntos	89,00 puntos
ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL JUNIOR EMPRESA KEIKOA	53,54 puntos	28 puntos	81,54 puntos
ADDO IMPRESORES, S.A.L.	51,82 puntos	20 puntos	71,82 puntos
LA IMPRENTA COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.	45,93 puntos	14 puntos	59,93 puntos

Por consiguiente, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación de la SAMC la formulación del requerimiento de la documentación contemplada en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares y, en su caso, la adjudicación del contrato, a la empresa licitadora que ha obtenido la mayor puntuación, que ha resultado ser la siguiente: **PRODUCCIONES MIC, S.L.**

Se da por concluida la sesión a las 11:50 horas.

Ignacio Arnal Soriano
Presidente suplente

En Burjassot, a 28 de octubre de 2022

María José Guiralt Gomar
Secretaria

Asunción Hernández Martí
Vocal

Rebeca Sánchez Ibañez
Vocal suplente

